

## Desafíos del mundo laboral en un presente en crisis

*Arce, Rocio Agustina  
Jerez, María Belén*

### Introducción

Cada 1° de mayo conmemoramos el Día Internacional del Trabajador, fecha emblemática para las conquistas de las y los trabajadores en el mundo, y este año en particular en un contexto global paralizado y en crisis, agravado por el coronavirus COVID-19.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Ejecutivo Nacional dejó en evidencia ciertas singularidades del mercado laboral que no son novedad. La alta informalidad del trabajo y la precarización de ciertas ramas productivas es de larga data y se percibió rápidamente en la realidad de millones de familias.

El aislamiento dispuesto además de contribuir en la disminución de la propagación del virus implicó también la paralización de circuitos de producción, distribución, circulación y consumo, de bienes y servicios, de la economía. Esto supone un duro golpe al bolsillo de las y los trabajadores, pero particularmente para aquellos trabajadores del sector informal. Dentro de este universo de trabajadores se encuentran los excluidos por las principales dinámicas del mercado laboral formal: quienes forman parte de la denominada economía popular.

La pandemia además de llevarnos a repensar las maneras de producción, trabajo y las formas de relacionarnos, dejó en evidencia y acentuó desigualdades históricas de nuestra sociedad.

A partir de esta situación es que nos preguntamos: ¿Cómo se encuentra la clase trabajadora argentina? ¿Llevará esto a repensar las formas de trabajo? ¿Esta crisis económica y social modificará ciertos aspectos que tiendan a disminuir las brechas existentes? Sobre ello abordaremos en el presente informe.

## La situación de las y los trabajadores

El slogan “*quedate en casa*” como medida de protección, impactó y sigue impactando sobre millones de trabajadores y trabajadoras que, para subsistir, tienen que salir de sus hogares cotidianamente. Tal es el caso de los trabajadores y trabajadoras informales.

En la actualidad, entre los desafíos globales del trabajo decente, la informalidad es identificada como uno de los principales retos a nivel mundial y particularmente para América Latina ya que se estima que la economía informal en los países latinoamericanos concierne al 75% de las y los trabajadores, en donde las causas y forma de expansión varía de acuerdo a los diferentes países.

En nuestro país, los cambios producidos en el mercado laboral por el declive de la industria y la expansión del sector de servicios en la década de los noventa, marcaron de lleno la estructura social argentina.

La proporción de trabajadores en empleos informales, según datos del CEDLAS, pasó de 31% en 1992 a 37% en 1998, para seguir incrementándose en los años de la recesión y superar el 44% en 2003. En la actualidad, esa proporción de trabajadores en empleos informales se estima estable en los últimos años entre un 37% y un 40%.

La informalidad es generalmente entendida como la expresión de la exclusión, siendo un fenómeno heterogéneo y con graves implicancias sociales. Mientras que el trabajo no registrado hace referencia a la ausencia de una relación contractual debidamente encuadrada en los cánones legales, la precariedad laboral abarca aspectos más complejos de la relación entre capital y trabajo, por lo que la informalidad constituye esencialmente una modalidad de operación de la unidad productiva<sup>1</sup>.

La heterogeneización de situaciones y experiencias de trabajo es inmensa e innegable, ya que esta capacidad de permanente reinvención del capitalismo impone que la trama del trabajo requiera también de una permanente redefinición.

En la actualidad hay alrededor de 12,5 millones de trabajadores y trabajadoras ocupados en Argentina. El 43% son mujeres. Unos 6 millones son asalariados registrados y cerca de 3,2 millones, asalariados no registrados<sup>2</sup>-. Dentro de los ocupados, hay trabajadores del sector privado y público, asalariados no registrados, monotributistas, otras

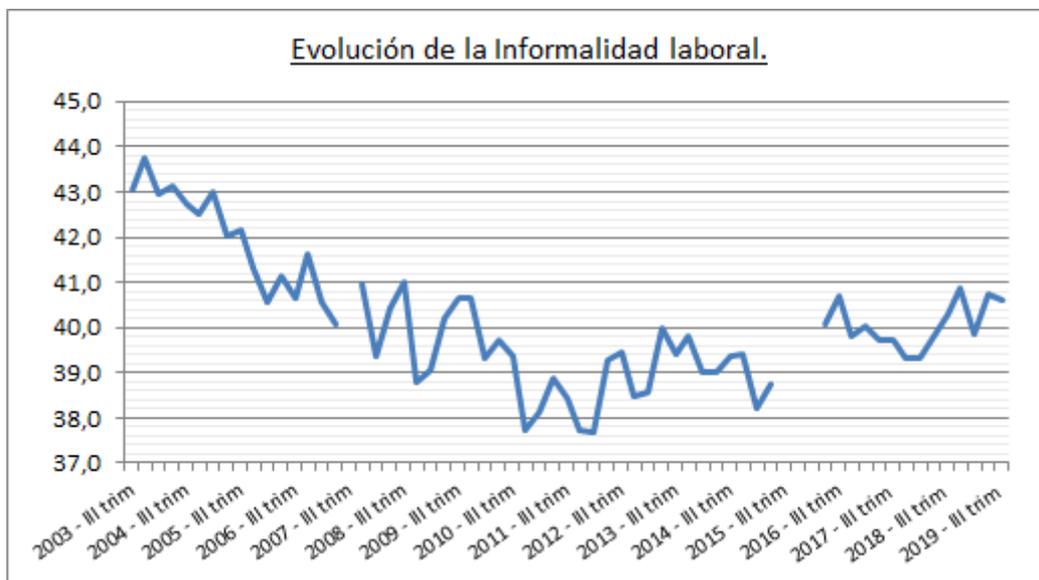
---

<sup>1</sup> Labrunee, M.; Gallo, M. (2005)

<sup>2</sup> INDEC-EPH, 4to trimestre 2019

categorías de autónomos, independientes no registrados, trabajadores de programas estatales, cooperativas de la economía popular, entre otros.

La heterogeneidad de situaciones de trabajo es un rasgo saliente, aunque la condición común es inapelable: son quienes necesitan vivir del trabajo propio, tengan empleador, patrón oculto o sean trabajadores sin patrón. Si sumamos a los desocupados y desalentados, la cantidad de trabajadores y trabajadoras superan los 14 millones. En las últimas décadas, la matriz económica argentina no ha podido atacar de lleno el desafío que supone un mercado laboral con altas tasas de informalidad. Si bien hubo pequeñas mejoras, a partir de políticas públicas de empleo, la misma se ha mantenido estable en los últimos años cercano al 40%.



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del LABLAC-CEDLAS.

Dicha informalidad la conforman los trabajadores que se desempeñan en diversas empresas y actividades pero que no se encuentran registrados, y por lo tanto no gozan de todos los derechos laborales correspondientes, como así también los llamados cuentapropistas y los que viven del autoempleo que generan y por los trabajadores que no perciben remuneración alguna. Según los datos del CEDLAS los primeros explican aproximadamente el 53%, los segundos el 46%, mientras que los últimos menos del 2% de la informalidad.

La crisis económica global que veníamos evidenciando ha dado lugar a aumentos en las tasas de desempleo, precariedad e informalidad, por lo que la actual situación de pandemia sólo ha agravado esta situación.

Según la OIT, actualmente dos mil millones de personas trabajan en el sector informal a nivel mundial, por lo que las medidas de paralización ya afectan a casi 2700 millones de trabajadores, es decir, al 81% de la fuerza de trabajo mundial. Por otra parte, según estimaciones del organismo se cree que para el segundo trimestre de 2020 habrá una reducción del empleo de alrededor del 6,7%, es decir, el equivalente a 195 millones de trabajadores.

Este nuevo presente, a partir de la expansión del COVID-19, trajo aparejados nuevos desafíos para los Estados y la sociedad civil. Argentina, particularmente, ya se encontraba en una situación económica compleja, como consecuencia de los niveles de endeudamiento, desempleo, inflación y destrucción del aparato productivo, resultado de las políticas económicas del gobierno anterior. Es así que esta situación extraordinaria, llevó a quienes toman hoy las decisiones en el Estado a proteger a los sectores más vulnerables de la economía e intentar mitigar los efectos de mantenerse cerradas las pequeñas y medianas empresas, las economías populares, y el entramado productivo general.

### La economía popular

Dentro del universo de trabajadores informales se encuentran los de la *economía popular*. Esta rama nuclea changarines, cartoneros/as, ladrilleros/as, recicladores, vendedores/as ambulantes, trabajadoras domésticas y de cuidados, trabajadores/as de la construcción, entre otros.

En este contexto, los cuentapropistas y trabajadores de la economía popular vieron sus ingresos reducidos a cero bruscamente. Estos últimos, al vivir de la changa, de la venta ambulante, en un contexto donde hay menos circulación y en la industria, por ejemplo, hay menor actividad y residuos, este sector naturalmente se detiene.

Estimaciones estadísticas permitieron dimensionar la población potencialmente representable por el sindicalismo de la economía popular, las mismas arrojaron la

existencia de un número de 5.204.262 de trabajadores y trabajadoras<sup>3</sup>. Los trabajadores y trabajadoras de la economía popular organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios. Constituyen unidades económicas caracterizadas por la creatividad y la autogestión. En la Argentina el 32.1% del trabajo urbano se desarrolla en unidades económicas de la economía popular. El trabajo “por cuenta propia” es del 28,7% en América Latina, pero varía entre los países de la región, siendo del 19,0% en la Argentina, según los últimos datos de la EPH.

La economía popular se encuentra entre uno de los nuevos emergentes de los últimos años, siendo el otro los feminismos y desde allí, la economía feminista. Ambas, son economías de ruptura<sup>4</sup> en el sentido que conforman nuevos cuadros conceptuales y visibilizan lo que otros paradigmas no.

La economía popular rompe con la identificación simbólica de *trabajo - empleo* que impone la figura conocida de “la relación de dependencia” y la economía feminista rompe con identificación simbólica *trabajo - salario* al cuestionar la hegemonía que invisibiliza a las mujeres y niega su relevancia económica.

En relación a estas economías de ruptura, surge inmediatamente la pregunta sobre las tareas de cuidado, ¿dichas tareas, son parte de la economía popular pero invisibilizadas como externas al mundo del trabajo?<sup>5</sup>

## El trabajo reproductivo y de cuidados en relieve

Históricamente, varones y mujeres sufrimos de manera diferenciada los efectos de las crisis económicas, especialmente frente de una crisis sanitaria y económica de la envergadura de la actual.

La situación de aislamiento obligatorio dejó en evidencia otra de las actividades más invisibilizada en la sociedad capitalista. El trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que acontece en los hogares y que recae asimétricamente sobre las mujeres toma una nueva dimensión en este contexto. La imposibilidad de acceder a

---

<sup>3</sup> Bustos J.M, Molina. M. (2014)

<sup>4</sup> Amalia Perez Orozco (2014)

<sup>5</sup> Timpanaro, Spinosa(2019)

servicios de cuidado, comedores comunitarios, espacios de recreación, sumado al cierre de escuelas, clubes, se constituyen como un obstáculo adicional.

De acuerdo con un estudio de 2016 llevado a cabo por la OIT, se estima que 18 millones de personas trabajan en el servicio doméstico en Latinoamérica. De esas, 93% son mujeres y 77,5% desempeñan su trabajo desde la informalidad. En nuestro país esas cifras no varían mucho, según los últimos datos de la EPH, del total de personas empleadas en el sector de servicio doméstico, el 96% es explicado por mujeres.

Además, las mujeres están expuestas en niveles extraordinarios frente a la situación de emergencia sanitaria ya que, en primer lugar, se desempeñan en mayor medida en el área servicios, lo que implica exposición a la mayor circulación del virus; y, por otro lado, son mayormente precarizadas dentro del mercado laboral, al desempeñarse en extensiones de las cuestiones de cuidados.

## El rol del Estado

La pandemia dejó al descubierto lo importante que es el rol del estado y su intervención en torno a la economía o asegurando la seguridad social de la población.

Con el fin de intentar paliar la situación de emergencia, el Gobierno Nacional, a través de ANSES, diseñó e implementó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), con el objetivo de mitigar los efectos de la cuarentena sobre los trabajadores y sectores más golpeados. El IFE es una transferencia directa de \$10.000 y equivale al 75% del Salario Mínimo Vital y Móvil. Tiene como población objetivo a las personas que, producto de la pandemia y las medidas de salud implementadas, se ven privadas de generar ingresos, así como también es un refuerzo para los sectores más vulnerables de la sociedad. Particularmente, la población objetivo de la IFE son: trabajadores y trabajadoras informales, de casas particulares y monotributistas sociales y de las categorías A y B. En esta primera etapa, más de 7,8 millones de trabajadores cobrarán dicho beneficio, lo que deja en evidencia la gran cantidad de personas que se encuentran descubiertas por el mercado laboral frente a diversas crisis.

Si bien el IFE es una medida extraordinaria y de emergencia deja en evidencia y trae a discusión problemas sociales estructurales que se están dando a nivel mundial. La idea

de un “salario universal” ha tomado mayor relevancia este último tiempo y tal vez esta medida sea una aproximación a esta necesidad, y por lo que sostenemos, podría o debería ser, en el futuro una regla. Además de esta política, que ha sido la de mayor alcance, tendiente a atender a la población de ingresos inestables, el gobierno implementó otra serie de medidas con el fin de resguardar la economía de otros miles de trabajadores.

Con el fin de atender a las pequeñas y medianas empresas, que son las que generan la mayor proporción del empleo (entre el 65% y 70%), y las que tienen menor respaldo para sostenerse frente a la crisis del COVID-19, se creó el programa de Asistencia de emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), el cual consiste en sustentar el 50% de los salarios del sector privado, y de disminuir la carga de las contribuciones patronales. Por otro lado, se lanzó una línea de créditos para monotributistas de categorías superiores a la B y autónomos, con tasa 0%.

La pandemia marcará un antes y un después en el mundo en el que vivimos, ojalá que ese después tenga a los sectores más vulnerados como protagonistas.

## Conclusión

El actual escenario encuentra frente a un presente y futuro adverso a la clase trabajadora. Se prevé que la crisis económica existente se profundice, lo que supone grandes dificultades tanto para los trabajadores, como para empresas y el Estado.

Tal vez este es el momento para que las grandes fortunas y los grandes grupos económicos y financieros dejen de lado mezquindades impuestas y sostenidas bajo la lógica del capitalismo y aporten en el gran desafío humano que esta pandemia convoca ya que no es una crisis económica tradicional sino una pandemia que nos vuelve a priorizar como lo que somos: humanos. Creemos que llegó la hora de conceptualizar al cuidado como un derecho básico de la humanidad y reconocerlo en términos sociales y económicos.

Los cambios se transversalizaran, sin distinción de espectros sociales. Sin embargo, habrá sectores que sufrirán con mayor fuerza los efectos de la pandemia, si los Estados y la sociedad en su conjunto no articulan mancomunadamente en la redirección del mundo en el que vivimos. Es hora de estar a la altura del momento histórico y cooperar,

salirse de la lógica del sálvese quien pueda. Procuramos que la perspectiva se centre en los sectores más vulnerados y salde una deuda histórica: la de la exclusión.

#### **Bibliografía:**

- Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, UNLP (2020) *Base de Datos Laborales para América Latina y el Caribe – LABLAC (CEDLAS y Banco Mundial)*
- O.I.T. (2020) *El COVID-19 y el mundo del trabajo. Segunda edición. Estimaciones actualizadas y análisis*
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019). *Informes técnicos: Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Cuarto trimestre de 2019.*
- Ministerio de Economía, Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020). *Ingreso Familiar de Emergencia. Análisis y desafíos para la transferencia de ingresos a trabajadores/as precarios.*
- Labrunée, María Eugenia y Gallo, Marcos Esteban (2005). *Informalidad, precariedad y trabajo en negro. Distinción conceptual y aproximación empírica.* Realidad Económica, (210), 60-76. ISSN 0325-1926
- Abal Medina, Paula (CICCUS 2018). *EMERGENCIAS, Un sindicalismo para la actual composición de la clase trabajadora.*
- Timpanaro, Berenice y Spinosa, Lucas (Indómita Luz, 2018). *NO ES AMOR, Puentes entre la economía popular y la economía feminista.*